REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA D MENOR CUANTIA Nº 24000934 H3 DE 2024

OBJETO: REALIZAR LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ENTRE LAS SUBESTACIONES DEL CAC".
PRESUPUESTO OFICIAL: $150.000.000,oo
CIERRE: 18/07/2024 - 4:00:00 PM
PROPONENTE: ELÉCTRICOS Y SISTEMAS DEL ATLÁNTICO LTDA.

<table>
<tr><th>ASPECTO PORVERIFICAR</th><th>CALIFICACIÓN</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr><td>1. Carta de presentación de la propuesta</td><td>CUMPLE</td><td>El proponente adjuntó carta de presentación de la propuesta suscrita por MARYORIS GERTRUDIS CUENTAS VALLEJO, con C.C 32748058 de Barranquilla, en calidad de representante legal ELÉCTRICOS Y SISTEMAS DEL ATLÁNTICO LTDA. con NIT 900.792.498- 6

Heli José Crespo Sierra Ingeniero con Matrícula Profesional No. 08361-351290 y C. C. No. 1143137757 de Barranquilla, avalar la presente propuesta.

El proponente allegó copia de la cédula de ciudadanía por ambos costados del representante legal. Y documentos del aval.

El proponente diligenció en debida forma el punto 22 del formato 14 "Composición accionaria"

Composición accionaria:
Señalar el 100% de la Composición Accionaria del Proponente; en caso de ser Plural se deberá indicar la de cada una de sus integrantes que conforman la respectiva forma asociativa (Consorcio o Unión Temporal) (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):
<table>
<tr><th>Porcentaje Participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr>
<tr><td>66,66%</td><td>32748058</td><td>Maryoris G. Cuentas V-</td></tr>
<tr><td>33,33%</td><td>8532181</td><td>Yonis E. Rubio C.</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

2. Documento de conformación de consorcios o unión temporal	NO APLICA	
3. Existencia y Representación legal	CUMPLE	ELÉCTRICOS Y SISTEMAS DEL ATLÁNTICO LTDA NIT: 900.047.333 - 5 FECHA DEL CERTIFICADO: 16/07/2024 - 08:48:56 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IG59E6BEFF Cámara de Comercio de Barranquilla VIGENCIA: hasta 2045/09/1 OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: por MARYORIS GERTRUDIS CUENTAS VALLEJO, con C.C 32748058 de Barranquilla. No presenta limitaciones. REVISOR FISCAL: No Registra . FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: 05 de febrero de 2024.
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	ELÉCTRICOS Y SISTEMAS DEL ATLÁNTICO LTDA FECHA DE EXPEDICIÓN: 16/07/2024 - 08:48:28 El registro de este proponente fue renovado el 2024/02/16 MULTAS Y SANCIONES: No registra. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CS59E6B9FF
5. Garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE	ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA No. DE PÓLIZA: 3967071-4 DE 16/07/2024 TOMADOR: ELÉCTRICOS Y SISTEMAS DEL ATLÁNTICO LTDA. BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL VIGENCIA: Desde 18/07/2024 al 16/10/2024 VALOR: $ 15.000.000 La verificación de la póliza arrojó la siguiente información:

		 Ciudad y Fecha de Expedición: BARRANQUILLA, 16 DE JULIO DE 2024 — Póliza: 3967071-4 — Documento: 15829686 Intermediario: RV ASESORES EN SEGUROS LTDA — Código: 56014 — Oficina: 035 — Referencia de Pago: 01215829686 **OMADOR** — NIT: 9000473335 — Razón Social y/o Nombres y Apellidos: ELECTRICOS Y SISTEMAS DEL ATLANTICO LTDA irección: CR 11 # 31 59 — Ciudad: BARRANQUILLA — Teléfono: 3640640 **ARANTIZADO** — NIT: 9000473335 — Nombres y Apellidos: ELECTRICOS Y SISTEMAS DEL ATLANTICO LTDA **ENEFICIARIO Y/O ASEGURADO** — NIT: 8999990593 — Nombres y Apellidos: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL **OBERTURAS DE LA PÓLIZA** OBERTURA: SERIEDAD DE LA OFERTA — FECHA INICIAL: 18-JUL-2024 — FECHA VENCIMIENTO: 16-OCT-2024 — VALOR ASEGURADO: 15.000.000,00 — PRIMA: 84.033,60 IGENCIA DEL SEGURO: Desde 18-JUL-2024, Hasta 16-OCT-2024 — VIGENCIA DEL MOVIMIENTO: Días 90, Desde 18-JUL-2024, Hasta 16-OCT-2024 — VLR. PRIMA SIN IVA: $84.034 — VLR. IMPUESTOS (IVA): $15.966 — TOTAL A PAGAR: $100.000 ALOR A PAGAR EN LETRAS: CIEN MIL PESOS M/L Documento de: POLIZA NUEVA — Valor Asegurado Movimiento: $15.000.000 — Prima Anual: $22.500 — Total Valor Asegurado: $15.000.000,00 OMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA AS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961 03 – NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP RAMO: 12 — PRODUCTO: NDX — OFICINA: 035 — USUARIO: 13346 — OPERACIÓN: 01 — MONEDA: PESO COLOMBIANO — COASEGURO: DIRECTO — NÚMERO PÓLIZA LÍDER — DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER FIRMA AUTORIZADA — ELÉCTRICOS Y SISTEMAS DEL ATLÁNTICO LTDA. Nit. 900.047.333-5 — FIRMA TOMADOR **ARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS** ÓDIGO \| NOMBRE DEL PRODUCTOR \| COMPAÑÍA \| CATEGORÍA \| %PARTICIPACIÓN \| PRIMA
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	El proponente aportó certificación en las que se registra ha cumplido con obligaciones de pago de seguridad social y parafiscales, en los últimos 6 meses, suscrita por la representante legal.
7. **Certificado de Antecedentes Judiciales proponente**	CUMPLE	Se realizó consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que el representantelegal de la sociedad **NO** tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, así:

		
8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Se realizó consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que el representantelegal de la sociedad**, NO** se encuentra vinculados en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas con sanciones e inhabilidades vigentes, así:

		
9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE	Se realizó consulta en la página web de la Contraloría General de la República, en los que se evidenciaque el representante legal de la sociedad y la sociedad, **NO** se encuentran reportados como responsables fiscales. Certificados: 32748058240717110047 y 900047333524071711019
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	Se realizó consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación, en los que se evidencia que el representante legal de la sociedad y la sociedad, **NO** cuentan con sanciones e inhabilidades vigentes. Certificados: 250720816 y 250720882
11. Compromiso anticorrupción/Pacto de transparencia.	CUMPLE	Aporta Formato 21– Pacto de Transparencia suscrito por la representante legal.

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la oferta presentada por ELÉCTRICOS Y SISTEMAS DEL ATLÁNTICO LTDA– **CUMPLE JURÍDICAMENTE**.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº 24000934 H3 DE 2024

OBJETO: REALIZAR LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ENTRE LAS SUBESTACIONES DEL CAC".
PRESUPUESTO OFICIAL: $150.000.000,oo
CIERRE: 18/07/2024 - 4:00:00 PM
PROPONENTE: GOURIYU SISTEMS SAS.

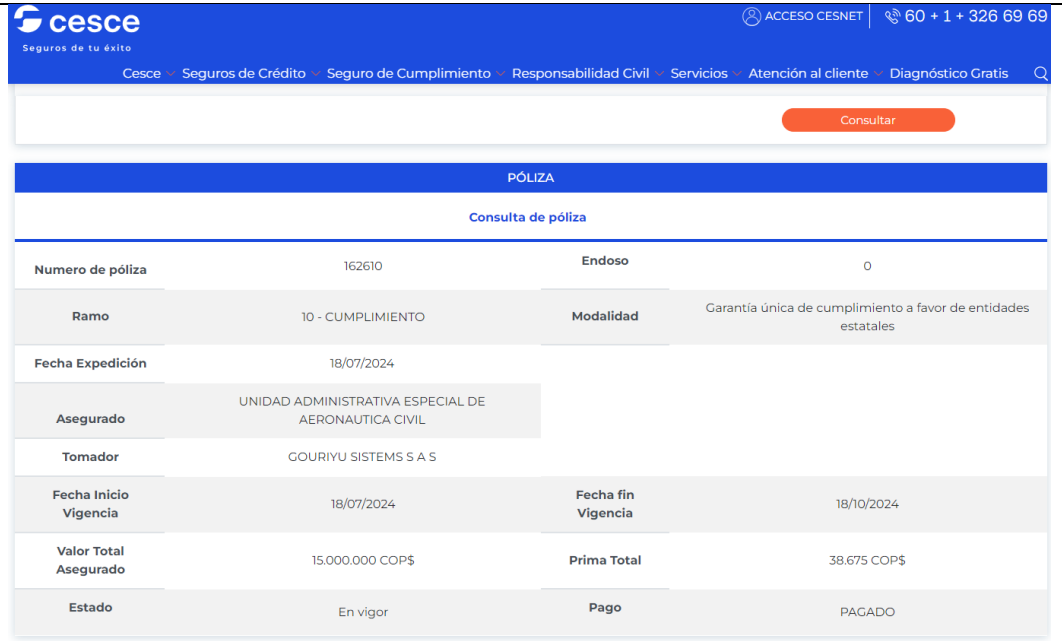
<table>
<tr><th>ASPECTO PORVERIFICAR</th><th>CALIFICACIÓN</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr><td>1. Carta de presentación de la propuesta</td><td>NO CUMPLE</td><td>El proponente adjuntó carta de presentación de la propuesta suscrita por GLORIA ESTHER GOURIYU con C.C 1.041.974.552 de Cartagena, en calidad de representante legal de GOURIYU SISTEMS SAS.

El proponente allegó copia de la cédula de ciudadanía por ambos costados del representante legal.

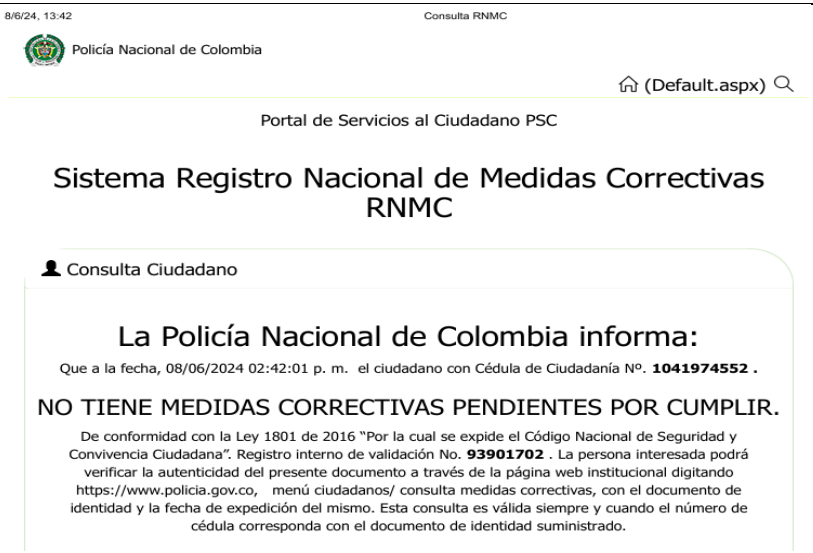
El proponente NO diligenció en debida forma el punto 22 del formato 14 "Composición accionaria"

Señalar el 100% de la Composición Accionaria del Proponente; en caso de ser Plural se deberá indicar la de cada una de sus integrantes que conforman la respectiva forma asociativa (Consorcio o Unión Temporal) (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):
<table><tr><th>Porcentaje Participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>
EL PROPONENTE NO SUBSANO.
La propuesta no se encuentra avalada por un ingeniero ingeniería Eléctrica, Mecatrónica, Mecánica o Electromecánica.</td></tr>
</table>

2. Documento de conformación de consorcios o unión temporal	NO APLICA	
3. Existencia y Representación legal	CUMPLE	GOURIYU SISTEMS SAS. NIT: 901.144.853-2 FECHA DEL CER 900738226-0TIFICADO: 24/06/2024 - 4:00:13 AM CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hdjlbfbajakjeZkP Cámara de Comercio de Cartagena VIGENCIA: Indefinida OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: por GLORIA ESTHER GOURIYU C.C. 1.041.974.552 de Cartagena. QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. REVISOR FISCAL: No Registra FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: 02 de abril de 2024
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	GOURIYU SISTEMS SAS. FECHA DE EXPEDICIÓN: 10/07/2024 - 1:19:56 PM El registro de este proponente fue renovado el 16 de mayo de 2024 MULTAS Y SANCIONES: No registra. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: juliUncKkpMkUjzb
5. Garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE	ASEGURADORA: CESCE – SEGUREXPO DE COLOMBIA SA No. DE PÓLIZA: 162610 DE 18/07/2024 TOMADOR: GOURIYU SISTEMS SAS. BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL VIGENCIA: Desde 18/07/2024 al 18/10/2024 VALOR: $ 15.000.000 La verificación de la póliza arrojó la siguiente información:

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>El proponente aportó certificación en las que se registra ha cumplido con obligaciones de pago de seguridad social y parafiscales, en los últimos 6 meses, suscrita por la representante legal y contadora.</td>
</tr>
<tr>
<td>7. Certificado de Antecedentes Judiciales proponente</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>Se realizó consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que el representantelegal de la sociedad NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, así:</td>
</tr>
</table>

		8/6/24, 13:29 Policía Nacional de Colombia POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 01:29:24 PM horas del 08/06/2024, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **1041974552** Apellidos y Nombres: **GOURIYU GLORIA ESTHER** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Se realizó consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que el representantelegal de la sociedad**, NO** se encuentra vinculados en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas con sanciones e inhabilidades vigentes, así:

		
9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE	Se realizó consulta en la página web de la Contraloría General de la República, en los que se evidenciaque el representante legal de la sociedad y la sociedad, **NO** se encuentran reportados como responsables fiscales. Certificados: 9007382260240608133202 y 104197455224072321 1244
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	Se realizó consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación, en los que se evidencia que el representante legal de la sociedad y la sociedad, **NO** cuentan con sanciones e inhabilidades vigentes. Certificados: 248525786 y 251126342
11. Compromiso anticorrupción/Pacto de transparencia.	NO CUMPLE	**NO Aporta Formato 21– Pacto de Transparencia suscrito por la representante legal**. **SE REQUIERE AL PROPONENTE SUBNSANAR.**

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la oferta presentada por GOURIYU SISTEMS SAS. – **NO CUMPLE JURÍDICAMENTE**. EL PROPONENTE NO SUBSANO. SE ENCUENTRA EN CAUSAL DE RECHAZO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº 24000934 H3 DE 2024

OBJETO: REALIZAR LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ENTRE LAS SUBESTACIONES DEL CAC".
PRESUPUESTO OFICIAL: $150.000.000,oo
CIERRE: 18/07/2024 - 4:00:00 PM
PROPONENTE: SUBE INGENIERIA SAS.

<table>
<tr><th>ASPECTO PORVERIFICAR</th><th>CALIFICACIÓN</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr><td>1. Carta de presentación de la propuesta</td><td>NO CUMPLE</td><td>El proponente adjuntó carta de presentación de la propuesta suscrita por CHELEN DAYANA TORRES FONTALVO con C.C 1.143.409.047 de CARTAGENA, en calidad de representante legal SUBE INGENIERIA SAS.

El proponente allegó copia de la cédula de ciudadanía por ambos costados del representante legal.

El proponente NO diligenció en debida forma el punto 22 del formato 14 "Composición accionaria"

<table>
<tr><td>Composición accionaria:</td><td>El Proponente cotiza en bolsa: sí___ no_X___

Señalar el 100% de la Composición Accionaria del Proponente; en cas
de ser Plural se deberá indicar la de cada una de sus integrantes qu
conforman la respectiva forma asociativa (Consorcio o Unión Temporal
(lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):
<table>
<tr><th>Porcentaje Participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

La propuesta no se encuentra avalada por un ingeniero (Ingeniería Eléctrica, Mecatrónica, Mecánica o Electromecánica).
EL PROPONENTE NO SUBSANO.</td></tr>
<tr><td>2. Documento de</td><td>NO APLICA</td><td></td></tr>
</table>

conformación de consorcios o unión temporal		
3. Existencia y Representación legal	CUMPLE	SUBE INGENIERIA SAS NIT: 901253012-2 FECHA DEL CERTIFICADO: 16/07/2024 - 11:18:19 AM CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jLjkvkjgfckloWdh Cámara de Comercio de Cartagena VIGENCIA: Indefinida OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: por CHELEN DAYANA TORRES FONTALVO con C.C 1.143.409.047 de CARTAGENA. El representante Legal requerirá autorización de la Asamblea General de Accionista para la celebración de cualquier operación directa o indirectamente relacionada con el objeto social que supere la cuantía en pesos de 300 salarios mínimos mensuales legales vigentes, vigente en el día de la negociación. REVISOR FISCAL: No Registra FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: 14 DE ABRIL DE 2024
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	SUBE INGENIERIA SAS FECHA DE EXPEDICIÓN: 16/07/2024 - 11:19:48 AM El registro de este proponente fue renovado el 03 de mayo de 2024. MULTAS Y SANCIONES: Si registra ENTIDAD QUE REPORTÓ LA SANCIÓN: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE DOCUMENTO, NÚMERO Y FECHA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LA IMPUSO: RESOLUCIÓN 821 DE 2023 2023/07/13 DOCUMENTO, NÚMERO Y FECHA DE EJECUTORIA: CONSTANCIA DE NOTIFICACION Y EJECUTORIA 2023/07/14 NÚMERO DEL CONTRATO AFECTADO: IDRD-CTO-2707-2022 DESCRIPCIÓN DE LA SANCIÓN: IMPOSICIÓN DE SANCIÓN A TÍTULO DE CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA POR DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 2707 DE 2022 LA SANCIÓN ES INCUMPLIMIENTO: SÍ FECHA DE VIGENCIA DE LA SANCIÓN: 2026/07/14 FECHA INSCRIPCION: 2023/07/19 NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 36701. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: icibiqnHddaxHLlJ
5. Garantía de seriedad		ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA No. DE PÓLIZA: 465 47 994000010375 DE 18/07/2024 TOMADOR: SUBE INGENIERIA SAS.

de la oferta	CUMPLE	BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL VIGENCIA: Desde 18/07/2024 al 18/10/2024 VALOR: $ 15.000.000 La verificación de la póliza arrojó la siguiente información: 
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	El proponente aportó certificación en las que se registra ha cumplido con obligaciones de pago de seguridad social y parafiscales, en los últimos 6 meses, suscrita por la representante legal.
7. **Certificado de Antecedentes Judiciales proponente**	CUMPLE	Se realizó consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que el representantelegal de la sociedad **NO** tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, así:

		
8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Se realizó consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que el representantelegal de la sociedad**, NO** se encuentra vinculados en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas con sanciones e inhabilidades vigentes, así:

		
9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE	Se realizó consulta en la página web de la Contraloría General de la República, en los que se evidenciaque el representante legal de la sociedad y la sociedad, **NO** se encuentran reportados como responsables fiscales. Certificados: 901253012240723214057 y 114340904724071814213 2
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	Se realizó consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación, en los que se evidencia que el representante legal de la sociedad y la sociedad, **NO** cuentan con sanciones e inhabilidades vigentes. Certificados: 251127129 y 250822619
11. Compromiso anticorrupción/Pacto de transparencia.	NO CUMPLE	**NO Aporta Formato 21– Pacto de Transparencia suscrito por la representante legal.** **EL PROPONENTE NO SUBSANO.**

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la oferta presentada por SUBE INGENIERIA SAS– NO **CUMPLE JURÍDICAMENTE**. **EL PROPONENTE NO SUBSANO. EN CAUSAL DE RECHAZO**.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº 24000934 H3 DE 2024

OBJETO: REALIZAR LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ENTRE LAS SUBESTACIONES DEL CAC".
PRESUPUESTO OFICIAL: $150.000.000,oo
CIERRE: 18/07/2024 - 4:00:00 PM
PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL CAMPISE 2024

<table>
<tr><th>ASPECTO POR VERIFICAR</th><th>CALIFICACIÓN</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>1. Carta de presentación de la propuesta.</td><td>CUMPLE</td><td>El proponente adjuntó carta de presentación de la propuesta suscrita por BLANCA JANNETH CAMACHO AMAYA, con C.C No. No. 28.411.482 de Simacota, en calidad de representante legal del UNIÓN TEMPORAL CAMPISE 2024.

NESTOR ALEJANDRO NALAGUERA CASTRO, Ingeniero Electricista con Matrícula Profesional No. SN205-97717 y con C.C. No. 1.098.687.250, avalo la presente propuesta,

El proponente allegó copia de la cédula de ciudadanía por ambos costados del representante legal. Y documentos del aval.

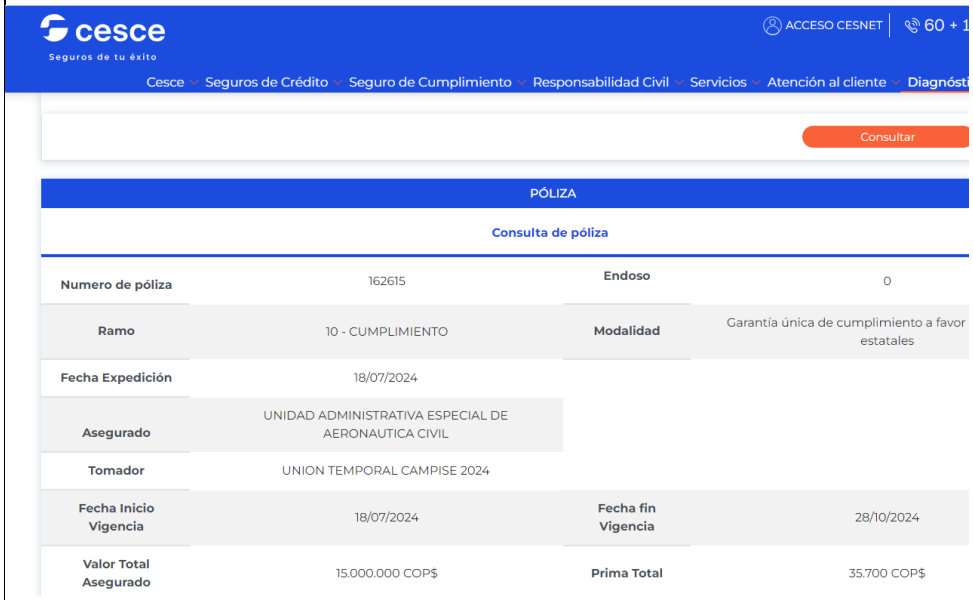
anónimas abiertas).
Composición accionaria:
<table><tr><th>Porcentaje Participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr><tr><td>98%</td><td>28.411.482 de Simacota</td><td>BLANCA JANNETH CAMACHO AMAYA</td></tr><tr><td>2%</td><td>63.340.143 de Bucaramanga</td><td>GUILLERMINA CAMACHO AMAYA</td></tr><tr><td>70%</td><td>1.098.687.250 de Bucaramanga</td><td>NESTRO ALEJANDRO BALAGUERA CASTRO</td></tr><tr><td>30%</td><td>74. 182.165</td><td>JAVIER SANABRIA CARDENAS</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>2. Documento de conformación de consorcios o</td><td>CUMPLE</td><td>Aporta documento de conformación de la Unión Temporal, suscrito por el representante legal del mismo y por el representante legal de cada una de las sociedades integrantes, el cual tiene una duración igual al plazo del contrato y un (1) año más.

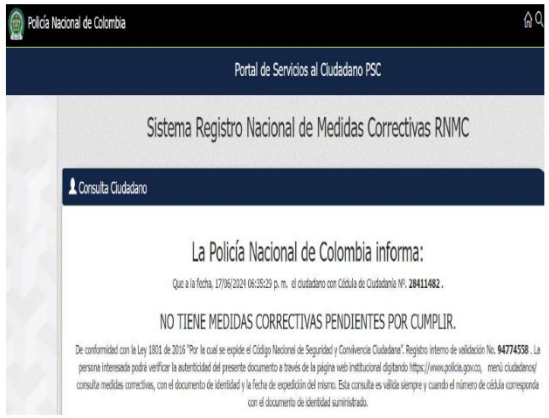
INTEGRANTES:

• PROYECTOS CIVILES, AMBIENTALES Y DE PETROLEOS SAS – CAMPING INGENIERIA SAS: Porcentaje de Participación: 60%.
• INGENIERIA & SOLUCIONES ENERGETICAS SAS: Porcentaje de participación 40%</td></tr>
</table>

3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	INGENIERIA & SOLUCIONES ENERGETICAS S.A.S NIT 900450398-0 FECHA DEL CERTIFICADO: 11/07/2024 - 10:12:9 Cámara de Comercio de Bucaramanga CODIGO DE VERIFICACION: 4YKK29FE0C VIGENCIA: Indefinida OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: BALAGUERA CASTRO NESTOR ALEJANDRO C.C. 1098687250 de Bucaramanga, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. REVISOR FISCAL: No registra. FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: 13 de febrero de 2024 PROYECTOS CIVILES, AMBIENTALES Y DE PETROLEOS S.A.S CAMPING INGENIERIA S.A.S. NIT 900090385-1 FECHA DEL CERTIFICADO: 17/07/2024 - 11:54:3 Cámara de Comercio de Bucaramanga CODIGO DE VERIFICACION: 3CMU2A0D44 VIGENCIA: Indefinida OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: CAMACHO AMAYA BLANCA JANNETH C.C. 28411482 de Simacota (Santander), QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. REVISOR FISCAL: No registra. FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: 01 de abril de 2024
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	INGENIERIA & SOLUCIONES ENERGETICAS S.A.S FECHA DE EXPEDICIÓN: 2024/07/18 HORA: 9:52:6 EL REGISTRO DE ESTE PROPONENTE FUE RENOVADO: 2024/02/20 CODIGO DE VERIFICACION: M2DZ2A1016 MULTAS Y SANCIONES: No registra. PROYECTOS CIVILES, AMBIENTALES Y DE PETROLEOS S.A.S

<table>
<tr><td></td><td></td><td>CAMPING INGENIERIA S.A.S.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 24/07/2024 - 11:52:45
EL REGISTRO DEL PROPONENTE FUE RENOVADO: 2024/04/09
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YIPP2A0D42
MULTAS Y SANCIONES: No registra.</td></tr>
<tr><td>5. Garantía de seriedad de la propuesta</td><td>CUMPLE</td><td>ASEGURADORA: CESCE-SEGUREXPO DE COLOMBIA SA
No. DE PÓLIZA: No. 162615 de 18/07/2024
TOMADOR: CONSORCIO AEROCIVIL NORTE 2024.
BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL
VIGENCIA: Desde 18/07/2024 al 28/10/2024
VALOR: $ 15.000.000

La verificación de la póliza arrojó la siguiente información:

cesce
Seguros de tu éxito
ACCESO CESNET | 60 + 1
Cesce | Seguros de Crédito | Seguro de Cumplimiento | Responsabilidad Civil | Servicios | Atención al cliente | Diagnósti
Consultar
PÓLIZA
Consulta de póliza
Numero de póliza 162615 Endoso 0
Ramo 10 - CUMPLIMIENTO Modalidad Garantía única de cumplimiento a favor estatales
Fecha Expedición 18/07/2024
Asegurado UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
Tomador UNION TEMPORAL CAMPISE 2024
Fecha Inicio Vigencia 18/07/2024 Fecha fin Vigencia 28/10/2024
Valor Total Asegurado 15.000.000 COP$ Prima Total 35.700 COP$</td></tr>
</table>

6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	INGENIERIA & SOLUCIONES ENERGETICAS S.A.S. Aportó el FORMATO 6 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES PJ. suscrito por el representante legal. PROYECTOS CIVILES, AMBIENTALES Y DE PETROLEOS S.A.S, - CAMPING INGENIERIA S.A.S Aportó el FORMATO 6 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES PJ, suscrito por la representante legal. .
7. Certificado de Antecedentes Judiciales proponte	CUMPLE	Aporta consulta de la página web de la Policía Nacional en la que el representante legal de las sociedades. NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, así:  Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 01:24:01 PM horas del 16/07/2024, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 1098687250 Apellidos y Nombres: BALAGUERA CASTRO NESTOR ALEJANDRO NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTA Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 06:33:24 PM horas del 17/06/2024, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 28411482 Apellidos y Nombres: CAMACHO AMAYA BLANCA JANNETH NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Aporta consulta en la página web de la Policía Nacional en la que el representante legal de las sociedades. NO se encuentra vinculado en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas con sanciones e inhabilidades vigentes, así:  Policía Nacional de Colombia Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 17/06/2024 06:35:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 28411482. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 94774358. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.  Policía Nacional de Colombia Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 16/07/2024 02:28:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 1098687250. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 96228714. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Se realizó consulta en la página web de la Contraloría General de la República, en los que se evidencia que el representante legal de la sociedad y la sociedad, **NO** se encuentran reportados como responsables fiscales. INGENIERIA & SOLUCIONES ENERGETICAS S.A.S Certificado: 900450398240716131021- 1098687250240716130928 PROYECTOS CIVILES, AMBIENTALES Y DE PETROLEOS S.A.S, - CAMPING INGENIERIA S.A.S. Certificado: 9000903851240617182815- 28411482240617182900
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Se realizó consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación, en los que se evidencia que representante legal de la sociedad y la sociedad. **NO** cuenta con sanciones e inhabilidades vigentes. INGENIERIA & SOLUCIONES ENERGETICAS S.A.S Certificado: 250645201- 250645105 PROYECTOS CIVILES, AMBIENTALES Y DE PETROLEOS S.A.S, - CAMPING INGENIERIA S.A.S Certificado: 248944662- 248944741
11. Compromiso anticorrupción / Pacto de transparencia	**CUMPLE**	Aporta los Formatos 21– Pacto de Transparencia de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal suscritos por los representantes legales.

CONCEPTO: Verificado los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la oferta UNIÓN TEMPORAL CAMPISE 2024–**CUMPLE JURÍDICAMENTE**.

Evaluador Jurídico: Marta Sofía Ocampo Sanz- 31 de julio de 2024